MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA

NOTIFICACION A OFERENTES:

TIPO DE PROCEDIMIENTO:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
BIEN/SUMINISTRO/SERVICIOS:	**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y REPARACIÓN DE PASEO CENTRAL**
No: ID:	**367.396**
EMPRESA ADJUDICADA:	**EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.**
RUC:	**80080374-4**
IMPORTE ADJUDICADO:	**63.211.000**
No: RESOLUCION ADJUDICACION:	**276/2019 I.M.**

SEÑORES:

ODILO HERMES - EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.

RUC: 80080374-4

La Municipalidad de Mbaracayu - Departamento de Alto Paraná , se dirige a Usted, a fin de informarle que en fecha 21 de Octubre de 2.019, por Resolución I.M. No: 276/2019, su empresa ha sido adjudicada para "Construcción de empedrados y Reparación del Paseo Central" ***por la suma de Gs: 63.211.000 (son guaraníes: sesenta y tres millones doscientos once mil)***

La Intendencia Municipal le invita para que en fecha 30 de Octubre de 2.019, en el horario de 08:00 hs , se constituya en el local municipal , para la suscripción del contrato para el inicio del servicio a realizar establecida en la carta de invitación y/o Pliego de Bases y Condiciones y en la oferta presentada en ***fecha 17/10/19***

DOCUMENTOS A PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

Para la firma del contrato la empresa adjudicada deberá presentar en forma obligatoria los siguientes documentos:

A. Personas Físicas / Jurídicas

1)Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2)Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

3)Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4)En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

B. Documentos. Consorcios

1)Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado A precedente.

2)Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.

3)Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.

4)En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

C. Documentos. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios

1) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

ADVERTENCIA :Si el Oferente no presentare la documentación requerida en este artículo para la firma del contrato o si hubiere realizado declaraciones juradas falsas, se considerará que el Oferente no firma el contrato por causa imputable al mismo, y se procederá a dejar sin efecto la adjudicación y a ejecutar la garantía de mantenimiento de oferta. Todas las documentaciones a presentar deben estar actualizados y en vigencia.

Sin otro particular, le saludo atte.:

Mbaracayu, 21 de Octubre de 2.019

FERNANDO BERWANGER

UOC

U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Mbaracayú-Py.

RECIBIDO POR:

ACLARACION DE NOMBRE Y APELLIDO Mario A. Hermes

CARGO QUE OCUPA EN LA EMPRESA: Secretario

FECHA: 21/10/19

Empresa Hermes Sociedad Anonima Comercial, Industrial y de Servicios
RUC: 80080374-4
Telef: 0677-20370

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA	
NOTIFICACION A OFERENTES:	
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
BIEN/SUMINISTRO/SERVICIOS:	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y REPARACIÓN DE PASEO CENTRAL
No: ID:	367.396
EMPRESA ADJUDICADA:	EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.
RUC:	80080374-4
IMPORTE ADJUDICADO:	63.211.000
No: RESOLUCION ADJUDICACION:	276/2019 I.M.

SEÑORES:

VALMIR ANTONIO FORMEHL

RUC: 4824775-8

La Municipalidad de Mbaracayú - Departamento de Alto Paraná, se dirige a Usted, a fin de informarle que en fecha 21 de Octubre de 2.019, por Resolución I.M. No: 276/2019, la Empresa HERMES S.A.C.I.S., ha sido adjudicado para "Construcción de empedrados y Reparación del Paseo Central" por la suma de Gs: 63.211.000 (son guaraníes: sesenta y tres millones doscientos once mil)

Sin otro particular, le saludo atte.:

Mbaracayú, 21 de Octubre 2.019

FERNANDO BERWANGER
UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.
Mbaracayú-Py.

RECIBIDO POR:

ACLARACION DE NOMBRE Y APELLIDO Valmir Formehl

CARGO QUE OCUPA EN LA EMPRESA: Propietario

FECHA; 21-10-19

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA	
NOTIFICACION A OFERENTES:	
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
BIEN/SUMINISTRO/SERVICIOS:	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y REPARACIÓN DE PASEO CENTRAL
No: ID:	367.396
EMPRESA ADJUDICADA:	EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.
RUC:	80080374-4
IMPORTE ADJUDICADO:	63.211.000
No: RESOLUCION ADJUDICACION:	276/2019 I.M.

SEÑORES:

CONSTRUCTORA FANN S.A.

RUC: 80050215-9

La Municipalidad de Mbaracayú - Departamento de Alto Paraná, se dirige a Usted, a fin de informarle que en fecha 21 de Octubre de 2.019, por Resolución I.M. No: 276/2019, la Empresa HERMES S.A.C.I.S., ha sido adjudicado para "Construcción de empedrados y Reparación del Paseo Central" por la suma de Gs: 63.211.000 (son guaraníes: sesenta y tres millones doscientos once mil)

Sin otro particular, le saludo atte.:

Mbaracayú, 21 de Octubre 2.019

FERNANDO BERWANGER
UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.
Mbaracayú-Py.

RECIBIDO POR:

ACLARACION DE NOMBRE Y APELLIDO

CARGO QUE OCUPA EN LA EMPRESA:

FECHA;

Outlook Buscar

Mensaje nuevo Responder Eliminar Archivo Mover a Categorizar

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada

Correo no deseado 1

Borradores 143

Elementos enviados

Elementos eliminados 3

Archivo

Facebook

Historial de conversaci...

Notas

Spambox

Carpeta nueva

Grupos

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

Notificación CD 28/19 ID 367396 CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS Y REPARACIÓN PASEO CENTRAL

Municipalidad Mbaracayu
Lun 21/10/2019 10:50
Celso Aveiro Benegas

Notificación FANN S.A..pdf
352 KB

SEÑORES:

CONSTRUCTORA FANN S.A.

RUC: 80050215-9

La Municipalidad de Mbaracayú - Departamento de Alto Paraná, se dirige a U
en fecha 21 de Octubre de 2.019, por Resolución I.M. No: 276/2019, la Empı
sido adjudicado para "Construcción de empedrados y Reparación del Paseo
63.211.000 (son guaraníes: sesenta y tres millones doscientos once mil)

Sin otro particular, le saludo atte.:

Mbaracayú, 21 de Octubre 2.019 **FERNANDO E**

Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada,